

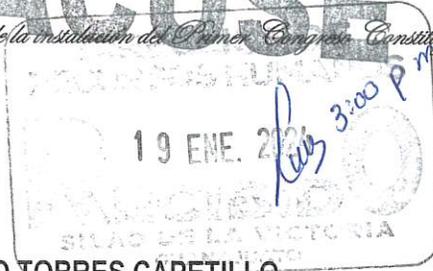


H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

"2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"



ACUSE



OFICIO No: 2800
REFERENCIA: III-22/2024;
ASUNTO: El que se indica.

MAESTRO CARLOS AUGUSTO TORRES CAPETILLO.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

ATN: ARMANDO ANTONIO PEÑA SILVA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

Sirva a partir del presente para enviarle un cordial saludo, asimismo me permito hacer llegar el oficio número SGA/76/2024, formulado por la Lic. Mariana Martínez Piña, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, en el cual notifica acuerdo del Tribunal de Justicia, la promoción suscrita por Juan Antonio Morales Maciel, en el que se tiene al presunto responsable por promoviendo juicio de amparo, en contra de la resolución dictada por el Tribunal de Justicia, en la Apelación S.E.A.G. 10/23 PL.

Lo anterior para su atención inmediata dado que **tiene termino de tres días hábiles**, a partir del día siguiente de su recepción del oficio SGA/76/2024, a efecto de acudir ante el tribunal requirente.

Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecer la atención que sirva dar a la presente.

"Silao Evolucionando"

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Silao, de la Victoria, Gto., a 19 de enero de 2024

Erika M. Lopez

L.E.O. ERIKA MARIBEL LOPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



19 ENE. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

[Firma]

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Melchor Ocampo #1,
Zona Centro, C.P. 36100,
Silao de la Victoria, Gto.
Tel.: (472) 722 0110 ext. 106

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx
secretaria@silao.gob.mx

Asunto: **Remisión de acuerdo.**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA,
GUANAJUATO (TERCERO)**

SILAO; GUANAJUATO

Presente.

*Remito en vías de notificación copia autógrafa del acuerdo de 7 de diciembre de 2023, en el que se tiene al presunto responsable por promoviendo juicio de amparo, en contra de la resolución dictada por el Pleno de este Tribunal, en la **Apelación S.E.A.G. 10/23 PL.***

*Lo anterior, para su conocimiento y para los efectos legales a que haya lugar dentro del procedimiento **responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 50/Sala Especializada/22.***

Sin otro particular, le reitero a Usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente

Silao de la Victoria, Gto., a la fecha de su presentación de 2024

**La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado
de Guanajuato.**

[Firma manuscrita]
Licenciada Mariana Martínez Piña

SECRETARÍA
GENERAL
DE ACUERDOS

*C/anexo.
C.c.p.- Expediente.
MMP*o.l.s.g*